

MAYO 27 Lunes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 23

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DE LOS PRESUPUESTOS

Aún no han comenzado a discutirse en el Congreso los proyectos de Presupuestos confeccionados de deprisa y corriendo...

Entienden los que argumentan en esta forma, y ya se ha repetido esto hasta la saciedad antes de ahora...

De todas maneras y sea de ello lo que fuese es el caso que lo que en la partida de ingresos de la futura ley figura como nueva tributación no ha de pasar con tanta facilidad...

LOS RADICALES

el veto y el cuento del león

En el orden político y en el orden moral, hemos mejorado muy poco, y lo que es peor, en el orden intelectual no hemos dado grandes pasos.

El ciudadano moderno, después de haber arrojado sobre un diestro un almohadillón y después de haber acordado con los suyos que el Sr. Maura no vuelva al poder...

La semana agrícola BILBAO.—En el salón de actos de la Escuela de Industrias y Oficinas se celebró la cuarta serie de conferencias de la semana agrícola.

NOTA DEL DIA

día un hermoso león dando horribles aullidos de dolor y casi inmóvil se acercó y vió que se le había atravesado un hueso en la boca...

—¿Qué le puede convenir más a un teniente?—pensó.—Un asonero. Y al día siguiente, se comió al capitán de la compañía.

Cuanto más se habla del veto, más miedo a los conservadores. Los ministeriales sufren todos los días la pesadilla del Sr. Maura...

E. SÁNCHEZ PASTOR.

NOTAS LOCALES

LA HIGIENE

Concretando ahora a un solo punto, llamamos hoy la atención sobre una medida higiénica tan sencilla como importante...

En efecto; el encalar, exige mover, cambiar muebles, limpiar polvo, abrir ventanas, sacudir tiestos, airear y solar ropas...

Puede suponerse ahora que el verano con sus rigores empieza, lo que representan millares de habitaciones, pisos escondrijos infectos...

Una ligera inspección de viviendas, una prudente advertencia o amonestación, un parte de los caseros dando cuenta de haberse cumplido esa medida higiénica...

POR TELEFONO

De interés nacional

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 27-11-40 m.

La semana agrícola BILBAO.—En el salón de actos de la Escuela de Industrias y Oficinas se celebró la cuarta serie de conferencias de la semana agrícola.

POR TELEFONO

Del interior Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11-40 m.

Los cambios FRANCOS.—Se han hecho las siguientes negociaciones: 400.000 á 6 y 200.000 á 6'05.

LIBRAS.—Se han cotizado: 2.000 á 26,75.

Consejo Hoy se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

Pruebas CARTAGENA.—El torpedero «Núm. 3» ha realizado sus pruebas.

Huelga hullera OVIEDO.—Sigue en el mismo estado la huelga hullera.

El comandante de la benemérita conferencia con el gobernador.

El subdirector de las minas ha marchado á Madrid, llamado por el Consejo de administración.

Se confía en una próxima solución. Al mismo tiempo se aleja la posibilidad de que la huelga se extienda á Mieres y Langreo.

Un acto solemne

Como todos los años, ayer se celebró en el Colegio de San José el tierno y conmovedor acto de dar la comunión por primera vez á un grupo de niños y niñas de los que allí se educan.

Empezó el acto á la hora anunciada, celebrándose misa solemne por el canónigo de esta Santa Iglesia Prioral, el M. L. Sr. D. Eloy Fernández.

Este dirigió la palabra elocuentemente á los que se iban á acercar á la Sagrada Mesa para comer del manjar redentor.

He aquí los nombres de las niñas y niños que tomaron el Pan de los Angeles:

Niñas internas: Nicolasa Ruiz, Josefa Galán y Milagros Moreno.

Niñas externas: Teresa Aguilera, Mercedes Sisi, María Luisa Parodi, Carmen Alvarez, Pelegrina Tolsada, Concepción Rosales, Josefa García, Petra Ladrón, María Jesús Ladrón, Pepita García, Olla Roldán, Rosario Torres, Cándida García, Mercedes Ibarrola, Josefa Díaz, Enriqueta Abad, Angela Alba, María Ruiz, Guila Beltrán, Santiaga Rodríguez, Prado Bellido, Dolores Flórez, Petronilla Vázquez y Esperanza Dañenas.

Niños: Joaquín de la Sotilla, Francisco Bermúdez, Adrián Jaramillo y Gonzalo Arias-Camisión.

La fiesta fué presenciada por las familias de las niñas y niños mencionados, además de una gran concurrencia de fieles.

Después de la comunión pasaron los alumnos al comedor del Colegio, donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Por la tarde se verificó el acto de la imposición á las niñas de la medalla de la Asociación de las Hijas de María.

Damos nuestro parabién á las hermanitas que tienen á su cargo el Colegio de San José, pues cada año es mayor la solemnidad con que se celebra el acto que hemos reseñado; viendo los afanes y desvelos de todo el año terminados de una manera tan solemne y conmovedora.

POR TELEFONO

En honor del sabio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11-40 m.

Una reunión SANTANDER.—Ayer tarde se reunió en el ayuntamiento representaciones de las fuerzas vivas para tratar del monumento á Menéndez y Pelayo.

Presidió la reunión el alcalde. Asistieron también el gobernador militar y el presidente de la Audiencia.

El alcalde expuso el objeto de la reunión. El Sr. Cedrón, albacea del ilustre polígrafo, manifestó que D. Enrique Menéndez y Pelayo expresaría al ayuntamiento su gratitud por los honores dispensados á su hermano y entregaría copia de las cláusulas testamentarias que se refieren á la donación de su biblioteca á Santander.

El alcalde contestó que el ayuntamiento se honraba aceptando el legado. Se acordó que la erección del monumento se verifique por suscripción nacional.

Se nombrará una junta con amplios poderes, y se designarán presidentes honorarios al rey y al jefe del gobierno.

POR TELEFONO

Del interior Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11-40

Los negros sublevados HABANA.—Continúan los saqueos y ataques por los negros amotinados. En San Marcos, cerca de Guanánimo, los insurrectos saquearon dos depósitos pertenecientes á los yanquis.

Los negros ejecutan toda clase de atentados. De San Luis han llegado tropas. De Nueva York ha zarpado para Habana el crucero «Melpómene».

Reunión de ministros PARIS.—Se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio del Elíseo. Ha presidido Mr. Fallières.

Mr. Poincaré expuso la actual situación de Marruecos. Dió á conocer los últimos radiogramas recibidos desde Fez.

Se acordó una combinación de diplomáticos. Rogó el presidente del gobierno á los ministros que no introdujeran en los presupuestos de los departamentos ni aumentos ni gastos.

Empezó el examen de un proyecto de reforma electoral.

La caza de apaches PARIS.—El Comité central de una Liga de derechos del hombre ha dictado una circular censurando á la policía por sus últimos actos con motivo de la caza de apaches.

Dice que la policía debe arrestar á los criminales, pero no asesinarlos. Indica á las autoridades que no se deben cometer crímenes tan vergonzosos como fueron las capturas de Vallé y Garnier.

La fiesta de Alarcos

Con la solemnidad y animación que otros años, se ha celebrado hoy en el santuario de Alarcos la fiesta religiosa y la tradicional romería.

Muchas familias se trasladaron en las primeras horas de la mañana al cerro glorioso, de donde regresan á la hora de cerrar esta edición, en carruaje las más afortunadas, á pié las de las clases populares, satisfechas por haber gozado de la belleza de los campos.

A la fiesta religiosa asistieron gran número de fieles, y una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Ocupó la sagrada cátedra, pronunciando muy elocuente sermón, el culto sacerdote D. Joaquín Ruiz García.

Amenizó la popular fiesta la banda municipal, ejecutando al aire libre lo mejor de su repertorio.

El camarín de la Virgen de Alarcos fué visitadísimo, multiplicándose en sus atenciones y cuidados para el mayor esplendor de la tradicional fiesta religiosa y romería el administrador del santuario y concejal Sr. Ruiz Serrano.

A la hora de escribir estas líneas no tenemos noticias de que se haya registrado incidente alguno desagradable.

En la carretera de Alarcos y huertas de la Poblachuela se nota extraordinaria animación.

Del historial y origen del santuario de Alarcos, D. Innocente Hervás dice en su Diccionario histórico lo siguiente:

«Cuando el rey de Sevilla entregó á la población y castillo de Alarcos al vencedor de Toledo, confió éste su defensa á soldados cristianos, siendo su primera ocupación el habilitar capilla donde cumplir sus deberes religiosos, la que el victorioso musulmán destruyó y profanaría. Rescatada esta fortaleza la Cruz vuelve á alzarse sobre sus almenas, frente al camino que daba acceso al castillo, edifica la nueva población cristiana su iglesia, la que dedica á la Virgen María, cuya puerta exterior era la que hoy da entrada al santuario. De su existencia en los primeros años del siglo XIII dan hoy claro y convincente testimonio el cuerpo de edificio en forma de ventanal con dos huecos, entonces como ahora destinado á las campanas, para llamar los fieles al templo, el que formaba su fachada; las columnas del portal con sus capiteles en forma de cono truncado unos, con figura grosera otros, pero evidenciando todos que no fué su destino sino el sostener adosadas á la pared la bóveda de la bizantina iglesia. (1)

Como para las demás fiestas votivas del Ayuntamiento nombraba éste su mayordomo y presupuestaba todos los años una cantidad determinada para el mismo.

(1) El Sr. Ramirez de Arellano opina que la primitiva iglesia de Alarcos estuvo donde hoy la actual, siendo restos de ella la portada principal que ocupa el centro del inmueble.

este objeto, la que de inmemorial tenía lugar el 23 de Marzo. Invocaba esta ciudad su patrocinio cuando la langosta amenazaba los campos, conduciéndola á la iglesia de San Pedro se le hacían muy forvorosas rogativas.

A raíz de la guerra de los franceses el histórico santuario quedó en ruinas, y sobre los escombros la imagen ante la cual habían doblado la rodilla los más ilustres monarcas... «con fondos provinciales y donativos de los fieles se habilitó de nuevo el templo, aprobándose por R. O. de 10 de Enero y 6 de Marzo de 1860 el gasto de 997 escudos con 600 mils. empleados en estas obras.»

El Ayuntamiento de esta ciudad recibió como sagrado depósito las llaves de este monumento de 28 de Mayo de 1860; desde entonces corren á su cargo los gastos de reparación y conservación, como también la tradicional fiesta que hoy se celebra en el santuario.

UNA COMISIÓN

Sobre el Campo de Tiro

Acompañados del alcalde D. Miguel Pérez Molina; del primer teniente alcalde D. Alberto García Serrano y del concejal D. José Cruz, visitaron ayer el sitio conocido por la Atalaya, el comandante de Artillería D. Luis Gascón y el capitán de igual arma don Eduardo Ufer Vidal.

Estos dos últimos señores han venido á Ciudad Real en comisión, para reconocer los terrenos ofrecidos para instalar en ellos la Escuela de Tiro.

Hoy visitarán los Castillejos que juntamente con la Atalaya forman los terrenos reconocidos como más útiles para el fin que se persigue.

Ayer estuvieron los comisionados en el despacho del señor alcalde conferenciando con él y examinando el plano que obra en poder del Ayuntamiento.

Esta comisión no tiene relación alguna con las otras que nos visitaron. Era aquellas pertenecientes á los cuerpos de Infantería y Caballería, 3.ª y 4.ª secciones de la Escuela de Tiro. La actual comisión pertenece al cuerpo de Artillería, la 1.ª sección de dicha Escuela, y por lo tanto la más importante. Enviada por el ministro de la Guerra, su visita tiene por objeto el examinar nuestros campos, para ver si alguno de ellos reúne las condiciones necesarias para campo de tiro. Tenemos entendido que ese campo ha de tener diez kilómetros de largo por uno de ancho, como mínimum.

Las excursiones de ayer y hoy han sido simplemente oculares.

Mañana llevarán á cabo otros trabajos, de los cuales tendremos al tanto á nuestros lectores.

De desear es que esta visita sea de provechosos resultados para la instalación de la Escuela, que tanto había de influir en bien de nuestra capital.

SACERUELA

Mesa de María

Con gran solemnidad y extraordinario esplendor se están celebrando en la parroquia de esta católica villa los ejercicios de las flores que la Iglesia dedica en este mes á la Madre del Amor Hermoso.

La concurrencia de fieles es numerosa, especialmente los domingos en que las niñas dedican tiernos ofrecimientos á la Reina de los cielos, cantando nuestro celoso párroco las grandezas de la Madre de Dios; un coro de angelicales voces de niñas entonan cantos tan tiernos como sus almas.

El próximo domingo, como último del mes, se celebrará comunión general, pudiendo augurar que gran número de fieles se acercarán á gustar el pan Eucarístico.

Boda Han celebrado matrimonio canónico en esta villa, los vecinos Julián Vázquez y Gregoria Perales, que sólo están unidos civilmente; hubo muchos convidados resultando el acto simpático.

Nuestra enhorabuena á los recién casados, y al Sr. Castillo que con buen acierto ha intervenido para volverlos al seno de la iglesia.

Viajeros Después de pasar unos días al lado de su familia en esta, ha salido para Agudo el rico industrial de aquella localidad don Basilio Puebla, acompañado de su bella esposa é hijos.

Prócedente de Alicante y con objeto de pasar una temporada al lado de su familia los Sres. de Valmayor, ha llegado la distinguida Sra. D.ª Adela Verdú viuda del que fué comisario de guerra D. Manuel López Buendía.

EL CORRESPONSAL

MADRID

LAS MANCOMUNIDADES

Se ha leído el proyecto de ley sobre mancomunidades. Recuerda el lector lo que hicieron los liberales y especialmente los demócratas para que no prosperara la ley modificando el régimen local que las establecía? En el Congreso y en el Senado pronunciaron centenares de discursos que mal disimulaban la obstrucción. En la Prensa se despatchaban á su gusto diciendo que se trataba de un engendro separatista. Un día, porque tuvo un ademán que paró á muchos decisivo y que rectificó á las veinticuatro horas dejando á sus jaleadores en la estacada, hicieron en los pasillos del Congreso una apoteosis calurosísima al Sr. Moret.

Todavía nos hallamos bajo la impresión de los soporíferos, plumbeos discursos, digámoslo así, que en la alta Cámara pronunciaban un día y otro por mandato del Sr. Canalejas el señor Arias de Miranda, el Sr. Palomo y el Sr. Calbetón.

Con estos antecedentes todo podía esperarse menos que el partido liberal y sobre todo la significación democrática de ese partido que ejerce la hegemonía del Gobierno en estos instantes, se pusiese al habla con el Sr. Cambó, con el que tantas veces llamaron el odioso y execrable Cambó, el que según ellos no se dormía una sola noche sin meditar alguna mala acción contra la unidad de España, y redactara de acuerdo con él una ley estableciendo las mancomunidades, con las cuales, en sentir de quienes las propugnaban, había de recibir golpe rudo la nacionalidad española.

Nosotros, enamorados de las variedades regionales, nosotros que sabemos que lo único que continúa vivo en España, aunque tan extraordinarios esfuerzos se han realizado para que muriera por asfixia el regionalismo, no tenemos que rectificar hoy ni una sola línea de cuanto escribimos desde 1907 á 1911 ni de las que veníamos escribiendo desde muchos años antes en defensa de las tradiciones fueristas y las verdaderas libertades populares; empero reconociendo y afirmando que en el momento actual existen ya algunas provincias preparadas para mancomunarse y que por la relativa sinceridad con que se ejercita el sufragio no es del todo recusable su represenación edilicia, por lo que respecta á otras, tememos, que si la ley en cuestión se votara y las mancomunidades se establecieran sobre la base de unas Diputaciones y de unos Ayuntamientos caciquistas, la enfermedad habría variado de sitio para adquirir más graves caracteres y ahuyentar definitivamente la esperanza de curación. Para establecer sólidamente las mancomunidades y con eficacia para los intereses morales y materiales de las provincias, base de organismo regional, menester es que primero se expulse solemnemente de los Ayuntamientos y de las Diputaciones al caciquismo, porque de otro modo la mancomunidad que debe erigirse sobre la roca de una legítima representación de todos los elementos sociales, se levantaría sobre el terreno movedizo y cenagoso de una charca á la que han derivado las aguas de la falsed d y en la que quedarían todos los gérmenes de la corrupción...

MIGUEL PEÑAFLO.

SUSCRIPCIÓN PARA LA BANDERA

DEL ACORAZADO "ESPAÑA,"

TORRALBA DE CALATRAVA

Delegada en este pueblo D.ª María Teresa Ordóñez, de García.

De 20 céntimos

Doña Josefa Dias Moreno, doña Angela Mora, doña Satoria Villaraeo, doña Vioenta Carranza, doña Victoria Cuéllar, doña Juliana León, doña Trinidad Fernández Monge, doña Ceferina Rodríguez, doña Isabel Fernández, de Mera; doña María Ramona Fuentes, doña Gala Murcia, doña Sebastiana León, doña María López, doña María Díaz Crespo, doña Rufina Mingallón, doña Petra Jiménez, doña Sacramento Crespo, doña Casta Carrasco.

De 15 céntimos

Doña Teresa Pacheco, doña Francisca Delgado, doña Sara de Lerma, doña Felicitas Jiménez, doña Prisca López, doña Ramona Lira, doña Guillerma Crespo, doña Josefa Alcocer, doña María Antonia Murcia, doña Dorotea Casero.

De 10 céntimos

Doña Gregoria Naranjo, D.ª María López Pastor, D.ª Ramona Márquez, doña Gregoria Torres, D.ª Teresa Mora, doña Adrisana Alvarez, D.ª Venancio Yelasco, D.ª Marcolina López Pozuelo, D.ª Antonia María Giménez, D.ª Carmen Casero, D.ª Gregoria Osorio, D.ª Francisca Naranjo, D.ª Aurelia Díaz, D.ª Ezequiel

Valencia, D.ª Juliana Gómez, D.ª Ascensión Valencia, D.ª Quintina Naranjo, D.ª Carmen López, D.ª Piedad Alegre, D.ª Práxedes Giménez, D.ª Jesús Delgado Torres, D.ª Pascuala Naranjo, D.ª Felicia Abenójar, D.ª Tomas López, D.ª Petra Valencia, D.ª Amparo Ruiz, D.ª María José García Villaraño, D.ª Guadalupe Carrasco, D.ª Aura Sánchez, D.ª Rafaela Sánchez, doña Laura Sánchez, doña Dorotea Fuentes, doña Paula Alvaro, doña Alejandra Lira, doña María Juana Murcia, doña Francisca Gutiérrez, doña Engracia La Coba, doña Enriqueta Murcia, doña Consuelo García Retamero, doña Jesús Clemente, doña Gregoria García, doña Modesta Román, doña Bella Villafuerte, doña Emiliana López Pozuelo, doña Ramona de la Peña, doña Juana Rodríguez, doña Carmen López Pozuelo, doña Ramona García Villaraño, doña Filomena Mayorca, doña Magdalena Laporta, doña Dorotea Díaz Crespo, doña María de los Angeles López, doña Antonia López Pastor.

Doña Presencia Delgado, D.ª Cándida García Retamero, D.ª Isabel Carrasco Buendía, D.ª Ramona Carrasco Buendía, D.ª Pascasia Díaz, D.ª Mauricio López Pastor, D.ª Felicia Orovivo, D.ª Marcelina García Motos, D.ª Baldoiera Murcia, D.ª Wencelá Orovivo, D.ª Ramona Orovivo, D.ª Senena Fernández Alba, D.ª Isabel Díaz, D.ª Faustina López, D.ª Sotera González, D.ª Juliana Fuentes, D.ª Francisca Corchado, D.ª Ramona Pavón, D.ª María Antonia Huete, D.ª Ana García Motos, D.ª Ramona Mate, D.ª Celestina Díaz, D.ª Guadalupe Carrasco, D.ª María García, D.ª Ramona Murcia, D.ª Antonia Ruiz de Lira, doña Fermína García Velasco, D.ª Antonia Velasco López, D.ª Manuela Moreno, doña Antonia García, doña Antonia Poveda, doña Concepción Poveda, doña Antonia Giménez, doña Dolores de Castro, doña Mercedes de Castro, doña Anselma López, doña Ramona López, doña Ascensión López, doña Marina López, doña Ramona Murcia, doña María Josefa Corchado, doña Florentina Delgado, doña María Manuela de Crespo, doña Encarnación Alvaro, doña Dolores Gómez, doña María Dolores Crespo, doña Encarnación Delgado, doña Trinidad Valdelomar, doña Dorotea Crespo, doña Bernardina Mendiola, doña Marcelina Sánchez.

Suma 8450 pesetas.

ALMODOVAR DEL CAMPO

Delegada en este pueblo D.ª Luisa Boda, de Irala.

Donativos de una peseta
Doña Luisa Boda, de Irala; doña Dolores Villa, de Inza; doña Eva Hidalgo, de García; doña Bernardina Andarías, viuda de Lara; doña Enriqueta López, de R. Gullón; doña Eloisa Corchado, de Alvarez; doña Luz de Berastegui, de Pérez Serrano; doña Amalia Cimadevilla, de Cajas; doña Rosario Sánchez, de Salido; doña Emilia Mulleras, de Giménez; doña Dolores R. Gullón, doña Mercedes Corchado, doña Micaela de Gregorio, de Barrios; doña Antonia Velasco, viuda de Villa; doña Amada García, de Benítez; doña Ramona Lorenzo, viuda de Guillón; doña Julia Hernández Céspedes, doña Teresa Bautista, de García Gutiérrez; doña Dolores Lorenzo, de Aparicio; doña Emilia León, doña Francisca Barra, viuda de Coca, doña Amalia Montes, de Costi; doña Agustina Romero, viuda de Alonso; doña María Lorenzo, viuda de Benítez; doña Gabina Corchado, viuda de Corchado; doña Amparo Vara, de Gansero; doña Paulina Olivas, doña María Teresa Villa, de Gil; doña Casilda Fraile, de Tejada de Monforte; doña Ascensión Figueroa, viuda de Jara; doña Joaquina Caja, de Correal; doña Isidora Romero, de Correal; doña Margarita Torrens, doña Isabel Torrens, de Trujillo; doña Cecilia Cañizares, de Fernández; doña Joaquina Anón, de Añón; doña María Guerrero, de Gay; doña Angela Giménez.

De 50 céntimos

Doña Encarnación Corbin, doña Carmen M. Caja, viuda de Fúnez; doña Rosario Soler, viuda de Cañizares; doña Benicia Soler, doña Vallhonrat, doña Carmen Cañizares, de Villa.

De 25 céntimos

Doña Crisanta Alcaraz, viuda de Pérez Serrano; D.ª María Amparo de la Fuente, D.ª Severina Pérez Serrano, de Guarnizo; D.ª Enriqueta Correal, doña Dolores Fernández, D.ª Carmen Fernández, D.ª Manuela Robles, D.ª Ramona Robles, D.ª Enriqueta Rojo, de Gómez; D.ª Encarnación Solís; D.ª Joaquina de la Morena, D.ª Dionisia Martín, D.ª Dionisia Espinosa, D.ª Teresa de

De 10 céntimos

Doña Loreto Pastor, D.ª Lucía Orellana, D.ª Mercedes Rodrigo, D.ª Pascuala Domínguez, D.ª Bráulida del Campo, D.ª Juana Ciudad Real, D.ª Julia Arroyo, D.ª Emiliana Muñoz, D.ª Martina Camacho, D.ª Micaela de Coca, doña Consuelo Anaya.

De 15 céntimos

Doña Angelina Rodrigo, doña Emiliana Rodrigo, doña Catalina Chico, doña Urbana Ureña, doña Ana María Ceprián; doña Cecilia Bernardino, doña Sintica Domínguez, doña Victoria González, doña Manuela Ureña, doña Justa Fernández, doña Dionisia de Coca.

De 10 céntimos

Doña María Jesús Giménez; doña Santiaga Tarragona, doña Tiburoia Chico, doña Irene del Campo.

De 50 céntimos

Doña Dolores Salcedo, doña Isabel Serrano, doña María Juana Pérez, doña Carmen Rodríguez, doña María Rodríguez, doña Petra Rodríguez, doña Venanda Muñoz, doña Valentina Pastor, doña Magdalena Corral, doña María Josefa Sánchez, doña Sebastiano Muñoz, doña María Morales, doña Teresa Sánchez, doña Patricia de Torres, doña Francisca Baltanás, doña Alfonsa Pradas, doña María Antonia Huertas, doña Luisa Barberá, doña Leocadia Gutiérrez, doña Elvira Abad, doña Pilar Abad, doña Elvira López, doña Pilar Parrilla, doña Alejandrina del Campo, doña Mariana Alcaide, doña Julia Torres, doña Juana Ureña, doña Manuela Ureña, doña Pilar Poveda, doña Luisa Muñoz, doña Silveria Desdentado, doña María Manuela del Campo, doña Benigna Calzada, doña Antonia, doña Asunción Morales, doña Emerenciana Verdejo, doña Felipa Parrilla, doña María del Valle Muñoz, doña Virtudes Morales, doña María Segura, doña Pilar Segura, doña Magdalena Almodóvar, D.ª Teresa Aparicio, doña Teresa Moreno, doña Manuela Monsalve, doña Otilia Barenca, doña Dolores Arroyo, D.ª Isabel Arroyo, doña Estrella Arrolla, D.ª Eusebia Estévez, D.ª Matilde Gutiérrez, doña Virtudes Gutiérrez, D.ª Misericordia

De 25 céntimos

Doña Estrella Arrolla, D.ª Eusebia Estévez, D.ª Matilde Gutiérrez, doña Virtudes Gutiérrez, D.ª Misericordia

De 25 céntimos

Doña Estrella Arrolla, D.ª Eusebia Estévez, D.ª Matilde Gutiérrez, doña Virtudes Gutiérrez, D.ª Misericordia

Gregorio, de Arias; D.ª Carmen Morona; D.ª Francisca Arredondo, de Sorlado; D.ª Dominga Clemente, de Moreno; D.ª Nieves Auguita, doña María Antonia Barba, doña Bernarda García; D.ª Juana Castellano García; doña Magdalena Rodríguez, doña Felisa Sánchez González, doña Rosa García Ruiz, doña Felisa Franco, doña Eulalia González, doña Juana Sillor, doña María Nevado.

De 20 céntimos

Doña Teresa Fraile, de Corchado.

De 10 céntimos

Doña Carmen Rodríguez, D.ª Protasia Sánchez Notario, D.ª Lidara Sánchez Mariu, D.ª Felicidad Fernández, de Gijón; D.ª Consuelo Viñas, de Muñoz; doña Encarnación Gijón Fernández; doña Dolores Rodríguez, D.ª Adela Velasco, doña Vicenta Ruiz, de López; D.ª Guadalupe López Gijón, de Ruiz; D.ª Carmen Zariquiegui, de Espinosa; D.ª María Aguilera, de Aguilár; D.ª Petra Aguilár, D.ª Lucía García Mingullán, doña Eusebia Acero, D.ª Saturnina Muñoz doña Aguada Rojas, de Castellanos; doña Visitación Soriano, de Gijón; doña Teresa Gijón Soriano, D.ª Carmen Cachero, de Villar; D.ª Dionisia Sánchez, doña Francisca Sánchez, D.ª Margarita Velasco.

VISO DEL MARQUES

Delegada en este pueblo D.ª María Oviedo, de Fernández.

Donativos de una peseta

Doña María Oviedo, de Fernández; doña Catalina Calzada, D.ª Teresa de Caira, D.ª Valentina Pérez, D.ª Antonia Yébenes, D.ª Victoriana Morales.

De 50 céntimos

Doña María Teresa Fernández, doña Francisca Calzada, doña Francisca Crespo, doña Benedicta Morales, doña Manuela Rodríguez, doña María Castro, doña Dolores Muñoz, doña Isabel Muñoz, doña Cecilia Muñoz, doña Niomedes Crespo, doña Manuela Caminero, doña Francisca González.

De 30 céntimos

Doña Camila Muñoz, doña Isabel Fernández.

De 25 céntimos

Doña Maximina Rodríguez, doña Cecilia Giménez, doña Eufrasia Valencia, doña Teófila Barrios, doña Celestina Castro, doña Esperanza Castro, doña Encarnación Baltanás, doña Celia del Campo, doña Eloisa Cañete, doña Francisca Mesas, doña María Atanasia Prado, doña Francisca Morales, doña Isabel Morales, doña Aurelia Trujillo, doña Ernestina Hernández, doña Matilde Eréndez, doña Eloisa Morales, doña Aurelia Morales, doña Benita Calzada, doña María del Valle Muñoz.

De 20 céntimos

Doña Loreto Pastor, D.ª Lucía Orellana, D.ª Mercedes Rodrigo, D.ª Pascuala Domínguez, D.ª Bráulida del Campo, D.ª Juana Ciudad Real, D.ª Julia Arroyo, D.ª Emiliana Muñoz, D.ª Martina Camacho, D.ª Micaela de Coca, doña Consuelo Anaya.

De 15 céntimos

Doña Angelina Rodrigo, doña Emiliana Rodrigo, doña Catalina Chico, doña Urbana Ureña, doña Ana María Ceprián; doña Cecilia Bernardino, doña Sintica Domínguez, doña Victoria González, doña Manuela Ureña, doña Justa Fernández, doña Dionisia de Coca.

De 10 céntimos

Doña María Jesús Giménez; doña Santiaga Tarragona, doña Tiburoia Chico, doña Irene del Campo.

De 50 céntimos

Doña Dolores Salcedo, doña Isabel Serrano, doña María Juana Pérez, doña Carmen Rodríguez, doña María Rodríguez, doña Petra Rodríguez, doña Venanda Muñoz, doña Valentina Pastor, doña Magdalena Corral, doña María Josefa Sánchez, doña Sebastiano Muñoz, doña María Morales, doña Teresa Sánchez, doña Patricia de Torres, doña Francisca Baltanás, doña Alfonsa Pradas, doña María Antonia Huertas, doña Luisa Barberá, doña Leocadia Gutiérrez, doña Elvira Abad, doña Pilar Abad, doña Elvira López, doña Pilar Parrilla, doña Alejandrina del Campo, doña Mariana Alcaide, doña Julia Torres, doña Juana Ureña, doña Manuela Ureña, doña Pilar Poveda, doña Luisa Muñoz, doña Silveria Desdentado, doña María Manuela del Campo, doña Benigna Calzada, doña Antonia, doña Asunción Morales, doña Emerenciana Verdejo, doña Felipa Parrilla, doña María del Valle Muñoz, doña Virtudes Morales, doña María Segura, doña Pilar Segura, doña Magdalena Almodóvar, D.ª Teresa Aparicio, doña Teresa Moreno, doña Manuela Monsalve, doña Otilia Barenca, doña Dolores Arroyo, D.ª Isabel Arroyo, doña Estrella Arrolla, D.ª Eusebia Estévez, D.ª Matilde Gutiérrez, doña Virtudes Gutiérrez, D.ª Misericordia

De 25 céntimos

Doña Estrella Arrolla, D.ª Eusebia Estévez, D.ª Matilde Gutiérrez, doña Virtudes Gutiérrez, D.ª Misericordia

De 25 céntimos

Doña Estrella Arrolla, D.ª Eusebia Estévez, D.ª Matilde Gutiérrez, doña Virtudes Gutiérrez, D.ª Misericordia

De 25 céntimos

Doña Estrella Arrolla, D.ª Eusebia Estévez, D.ª Matilde Gutiérrez, doña Virtudes Gutiérrez, D.ª Misericordia

De 25 céntimos

Doña Estrella Arrolla, D.ª Eusebia Estévez, D.ª Matilde Gutiérrez, doña Virtudes Gutiérrez, D.ª Misericordia

Riquelme, Mariana Hurtado Pérez y Mercedes Vélez con su sonrisa grave y melancólica las da el aspecto de inocentes y candorosas palomas portadoras de la paz y bonanza con que brinda el cielo a los que se agitan en la tierra.

De 5 céntimos

Doña Lorenza Mora, D.ª Agustina González, D.ª Claudia Huertas, D.ª Carmen Camacho, D.ª Quintina del Camalpo, D.ª Matilde Zaragoza, D.ª Ursula Cortés, D.ª Manuela Muñoz, D.ª Nicasia Muñoz, D.ª Josefa Abraham, D.ª Francisca González, D.ª Camila Muñoz, doña Emilia García, D.ª María Jesús Soguer, doña Juana Tarazaga, doña Antonia González, doña Celestina del Campo, doña Antonia Poveda, doña Manuela Jurado, doña Manuela Franco, doña Felicidad Candelas, doña Dolores Gutiérrez, doña Remedios Hernán, doña Francisca Delfa, doña Victoria Morales, doña Antonia Cabanillas, doña Segunda Verdejo, doña Francisca Morales, doña Matilde Alcaide, doña Virtudes Giménez, doña Gregoria del Campo, doña Reyes del Valle, doña Isabel Muñoz, doña Emiliana Chico, doña María Muñoz, doña Candelaria Muñoz, doña Silvina Fernández, doña Victoria Villoslada, doña María Antonia Ruiz, doña Dolores de Prada, doña Dolores Cano, doña Lucía Cano, doña Leonor Cano, doña Juana Toledano, doña Dolores Muñoz, doña Esperanz de Huertas, doña Dorotea Lozano, doña Plácida Barberá, doña Crescencia Muñoz, doña Ascensión Camacho, doña Ascensión Camacho, doña Marcelina Giménez, doña Dorotea Chico.

De 10 céntimos

Doña Lorenza Mora, D.ª Agustina González, D.ª Claudia Huertas, D.ª Carmen Camacho, D.ª Quintina del Camalpo, D.ª Matilde Zaragoza, D.ª Ursula Cortés, D.ª Manuela Muñoz, D.ª Nicasia Muñoz, D.ª Josefa Abraham, D.ª Francisca González, D.ª Camila Muñoz, doña Emilia García, D.ª María Jesús Soguer, doña Juana Tarazaga, doña Antonia González, doña Celestina del Campo, doña Antonia Poveda, doña Manuela Jurado, doña Manuela Franco, doña Felicidad Candelas, doña Dolores Gutiérrez, doña Remedios Hernán, doña Francisca Delfa, doña Victoria Morales, doña Antonia Cabanillas, doña Segunda Verdejo, doña Francisca Morales, doña Matilde Alcaide, doña Virtudes Giménez, doña Gregoria del Campo, doña Reyes del Valle, doña Isabel Muñoz, doña Emiliana Chico, doña María Muñoz, doña Candelaria Muñoz, doña Silvina Fernández, doña Victoria Villoslada, doña María Antonia Ruiz, doña Dolores de Prada, doña Dolores Cano, doña Lucía Cano, doña Leonor Cano, doña Juana Toledano, doña Dolores Muñoz, doña Esperanz de Huertas, doña Dorotea Lozano, doña Plácida Barberá, doña Crescencia Muñoz, doña Ascensión Camacho, doña Ascensión Camacho, doña Marcelina Giménez, doña Dorotea Chico.

De 10 céntimos

Doña Lorenza Mora, D.ª Agustina González, D.ª Claudia Huertas, D.ª Carmen Camacho, D.ª Quintina del Camalpo, D.ª Matilde Zaragoza, D.ª Ursula Cortés, D.ª Manuela Muñoz, D.ª Nicasia Muñoz, D.ª Josefa Abraham, D.ª Francisca González, D.ª Camila Muñoz, doña Emilia García, D.ª María Jesús Soguer, doña Juana Tarazaga, doña Antonia González, doña Celestina del Campo, doña Antonia Poveda, doña Manuela Jurado, doña Manuela Franco, doña Felicidad Candelas, doña Dolores Gutiérrez, doña Remedios Hernán, doña Francisca Delfa, doña Victoria Morales, doña Antonia Cabanillas, doña Segunda Verdejo, doña Francisca Morales, doña Matilde Alcaide, doña Virtudes Giménez, doña Gregoria del Campo, doña Reyes del Valle, doña Isabel Muñoz, doña Emiliana Chico, doña María Muñoz, doña Candelaria Muñoz, doña Silvina Fernández, doña Victoria Villoslada, doña María Antonia Ruiz, doña Dolores de Prada, doña Dolores Cano, doña Lucía Cano, doña Leonor Cano, doña Juana Toledano, doña Dolores Muñoz, doña Esperanz de Huertas, doña Dorotea Lozano, doña Plácida Barberá, doña Crescencia Muñoz, doña Ascensión Camacho, doña Ascensión Camacho, doña Marcelina Giménez, doña Dorotea Chico.

De 10 céntimos

Doña Lorenza Mora, D.ª Agustina González, D.ª Claudia Huertas, D.ª Carmen Camacho, D.ª Quintina del Camalpo, D.ª Matilde Zaragoza, D.ª Ursula Cortés, D.ª Manuela Muñoz, D.ª Nicasia Muñoz, D.ª Josefa Abraham, D.ª Francisca González, D.ª Camila Muñoz, doña Emilia García, D.ª María Jesús Soguer, doña Juana Tarazaga, doña Antonia González, doña Celestina del Campo, doña Antonia Poveda, doña Manuela Jurado, doña Manuela Franco, doña Felicidad Candelas, doña Dolores Gutiérrez, doña Remedios Hernán, doña Francisca Delfa, doña Victoria Morales, doña Antonia Cabanillas, doña Segunda Verdejo, doña Francisca Morales, doña Matilde Alcaide, doña Virtudes Giménez, doña Gregoria del Campo, doña Reyes del Valle, doña Isabel Muñoz, doña Emiliana Chico, doña María Muñoz, doña Candelaria Muñoz, doña Silvina Fernández, doña Victoria Villoslada, doña María Antonia Ruiz, doña Dolores de Prada, doña Dolores Cano, doña Lucía Cano, doña Leonor Cano, doña Juana Toledano, doña Dolores Muñoz, doña Esperanz de Huertas, doña Dorotea Lozano, doña Plácida Barberá, doña Crescencia Muñoz, doña Ascensión Camacho, doña Ascensión Camacho, doña Marcelina Giménez, doña Dorotea Chico.

De 10 céntimos

Doña Lorenza Mora, D.ª Agustina González, D.ª Claudia Huertas, D.ª Carmen Camacho, D.ª Quintina del Camalpo, D.ª Matilde Zaragoza, D.ª Ursula Cortés, D.ª Manuela Muñoz, D.ª Nicasia Muñoz, D.ª Josefa Abraham, D.ª Francisca González, D.ª Camila Muñoz, doña Emilia García, D.ª María Jesús Soguer, doña Juana Tarazaga, doña Antonia González, doña Celestina del Campo, doña Antonia Poveda, doña Manuela Jurado, doña Manuela Franco, doña Felicidad Candelas, doña Dolores Gutiérrez, doña Remedios Hernán, doña Francisca Delfa, doña Victoria Morales, doña Antonia Cabanillas, doña Segunda Verdejo, doña Francisca Morales, doña Matilde Alcaide, doña Virtudes Giménez, doña Gregoria del Campo, doña Reyes del Valle, doña Isabel Muñoz, doña Emiliana Chico, doña María Muñoz, doña Candelaria Muñoz, doña Silvina Fernández, doña Victoria Villoslada, doña María Antonia Ruiz, doña Dolores de Prada, doña Dolores Cano, doña Lucía Cano, doña Leonor Cano, doña Juana Toledano, doña Dolores Muñoz, doña Esperanz de Huertas, doña Dorotea Lozano, doña Plácida Barberá, doña Crescencia Muñoz, doña Ascensión Camacho, doña Ascensión Camacho, doña Marcelina Giménez, doña Dorotea Chico.

De 10 céntimos

Doña Lorenza Mora, D.ª Agustina González, D.ª Claudia Huertas, D.ª Carmen Camacho, D.ª Quintina del Camalpo, D.ª Matilde Zaragoza, D.ª Ursula Cortés, D.ª Manuela Muñoz, D.ª Nicasia Muñoz, D.ª Josefa Abraham, D.ª Francisca González, D.ª Camila Muñoz, doña Emilia García, D.ª María Jesús Soguer, doña Juana Tarazaga, doña Antonia González, doña Celestina del Campo, doña Antonia Poveda, doña Manuela Jurado, doña Manuela Franco, doña Felicidad Candelas, doña Dolores Gutiérrez, doña Remedios Hernán, doña Francisca Delfa, doña Victoria Morales, doña Antonia Cabanillas, doña Segunda Verdejo, doña Francisca Morales, doña Matilde Alcaide, doña Virtudes Giménez, doña Gregoria del Campo, doña Reyes del Valle, doña Isabel Muñoz, doña Emiliana Chico, doña María Muñoz, doña Candelaria Muñoz, doña Silvina Fernández, doña Victoria Villoslada, doña María Antonia Ruiz, doña Dolores de Prada, doña Dolores Cano, doña Lucía Cano, doña Leonor Cano, doña Juana Toledano, doña Dolores Muñoz, doña Esperanz de Huertas, doña Dorotea Lozano, doña Plácida Barberá, doña Crescencia Muñoz, doña Ascensión Camacho, doña Ascensión Camacho, doña Marcelina Giménez, doña Dorotea Chico.

De 10 céntimos

Doña Lorenza Mora, D.ª Agustina González, D.ª Claudia Huertas, D.ª Carmen Camacho, D.ª Quintina del Camalpo, D.ª Matilde Zaragoza, D.ª Ursula Cortés, D.ª Manuela Muñoz, D.ª Nicasia Muñoz, D.ª Josefa Abraham, D.ª Francisca González, D.ª Camila Muñoz, doña Emilia García, D.ª María Jesús Soguer, doña Juana Tarazaga, doña Antonia González, doña Celestina del Campo, doña Antonia Poveda, doña Manuela Jurado, doña Manuela Franco, doña Felicidad Candelas, doña Dolores Gutiérrez, doña Remedios Hernán, doña Francisca Delfa, doña Victoria Morales, doña Antonia Cabanillas, doña Segunda Verdejo, doña Francisca Morales, doña Matilde Alcaide, doña Virtudes Giménez, doña Gregoria del Campo, doña Reyes del Valle, doña Isabel Muñoz, doña Emiliana Chico, doña María Muñoz, doña Candelaria Muñoz, doña Silvina Fernández, doña Victoria Villoslada, doña María Antonia Ruiz, doña Dolores de Prada, doña Dolores Cano, doña Lucía Cano, doña Leonor Cano, doña Juana Toledano, doña Dolores Muñoz, doña Esperanz de Huertas, doña Dorotea Lozano, doña Plácida Barberá, doña Crescencia Muñoz, doña Ascensión Camacho, doña Ascensión Camacho, doña Marcelina Giménez, doña Dorotea Chico.

De 10 céntimos

Doña Lorenza Mora, D.ª Agustina González, D.ª Claudia Huertas, D.ª Carmen Camacho, D.ª Quintina del Camalpo, D.ª Matilde Zaragoza, D.ª Ursula Cortés, D.ª Manuela Muñoz, D.ª Nicasia Muñoz, D.ª Josefa Abraham, D.ª Francisca González, D.ª Camila Muñoz, doña Emilia García, D.ª María Jesús Soguer, doña Juana Tarazaga, doña Antonia González, doña Celestina del Campo, doña Antonia Poveda, doña Manuela Jurado, doña Manuela Franco, doña Felicidad Candelas, doña Dolores Gutiérrez, doña Remedios Hernán, doña Francisca Delfa, doña Victoria Morales, doña Antonia Cabanillas, doña Segunda Verdejo, doña Francisca Morales, doña Matilde Alcaide, doña Virtudes Giménez, doña Gregoria del Campo, doña Reyes del Valle, doña Isabel Muñoz, doña Emiliana Chico, doña María Muñoz, doña Candelaria Muñoz, doña Silvina Fernández, doña Victoria Villoslada, doña María Antonia Ruiz, doña Dolores de Prada, doña Dolores Cano, doña Lucía Cano, doña Leonor Cano, doña Juana Toledano, doña Dolores Muñoz, doña Esperanz de Huertas, doña Dorotea Lozano, doña Plácida Barberá, doña Crescencia Muñoz, doña Ascensión Camacho, doña Ascensión Camacho, doña Marcelina Giménez, doña Dorotea Chico.

De 10 céntimos

Doña Lorenza Mora, D.ª Agustina González, D.ª Claudia Huertas, D.ª Carmen Camacho, D.ª Quintina del Camalpo, D.ª Matilde Zaragoza, D.ª Ursula Cortés, D.ª Manuela Muñoz, D.ª Nicasia Muñoz, D.ª Josefa Abraham, D.ª Francisca González, D.ª Camila Muñoz, doña Emilia García, D.ª María Jesús Soguer, doña Juana Tarazaga, doña Antonia González, doña Celestina del Campo, doña Antonia Poveda, doña Manuela Jurado, doña Manuela Franco, doña Felicidad Candelas, doña Dolores Gutiérrez, doña Remedios Hernán, doña Francisca Delfa, doña Victoria Morales, doña Antonia Cabanillas, doña Segunda Verdejo, doña Francisca Morales, doña Matilde Alcaide, doña Virtudes Giménez, doña Gregoria del Campo, doña Reyes del Valle, doña Isabel Muñoz, doña Emiliana Chico, doña María Muñoz, doña Candelaria Muñoz, doña Silvina Fernández, doña Victoria Villoslada, doña María Antonia Ruiz, doña Dolores de Prada, doña Dolores Cano, doña Lucía Cano, doña Leonor Cano, doña Juana Toledano, doña Dolores Muñoz, doña Esperanz de Huertas, doña Dorotea Lozano, doña Plácida Barberá, doña Crescencia Muñoz, doña Ascensión Camacho, doña Ascensión Camacho, doña Marcelina Giménez, doña Dorotea Chico.

De 10 céntimos

Doña Lorenza Mora, D.ª Agustina González, D.ª Claudia Huertas, D.ª Carmen Camacho, D.ª Quintina del Camalpo, D.ª Matilde Zaragoza, D.ª Ursula Cortés, D.ª Manuela Muñoz, D.ª Nicasia Muñoz, D.ª Josefa Abraham, D.ª Francisca González, D.ª Camila Muñoz, doña Emilia García, D.ª María Jesús Soguer, doña Juana Tarazaga, doña Antonia González, doña Celestina del Campo, doña Antonia Poveda, doña Manuela Jurado, doña Manuela Franco, doña Felicidad Candelas, doña Dolores Gutiérrez, doña Remedios Hernán, doña Francisca Delfa, doña Victoria Morales, doña Antonia Cabanillas, doña Segunda Verdejo, doña Francisca Morales, doña Matilde Alcaide, doña Virtudes Giménez, doña Gregoria del Campo, doña Reyes del Valle, doña Isabel Muñoz, doña Emiliana Chico, doña María Muñoz, doña Candelaria Muñoz, doña Silvina Fernández, doña Victoria Villoslada, doña María Antonia Ruiz, doña Dolores de Prada, doña Dolores Cano, doña Lucía Cano, doña Leonor Cano, doña Juana Toledano, doña Dolores Muñoz, doña Esperanz de Huertas, doña Dorotea Lozano, doña Plácida Barberá, doña Crescencia Muñoz, doña Ascensión Camacho, doña Ascensión Camacho, doña Marcelina Giménez, doña Dorotea Chico.

De 10 céntimos

Doña Lorenza Mora, D.ª Agustina González, D.ª Claudia Huertas, D.ª Carmen Camacho, D.ª Quintina del Camalpo, D.ª Matilde Zaragoza, D.ª Ursula Cortés, D.ª Manuela Muñoz, D.ª Nicasia Muñoz, D.ª Josefa Abraham, D.ª Francisca González, D.ª Camila Muñoz, doña Emilia García, D.ª María Jesús Soguer, doña Juana Tarazaga, doña Antonia González, doña Celestina del Campo, doña Antonia Poveda, doña Manuela Jurado, doña Manuela Franco, doña Felicidad Candelas, doña Dolores Gutiérrez, doña Remedios Hernán, doña Francisca Delfa, doña Victoria Morales, doña Antonia Cabanillas, doña Segunda Verdejo, doña Francisca Morales, doña Matilde Alcaide, doña Virtudes Giménez, doña Gregoria del Campo, doña Reyes del Valle, doña Isabel Muñoz, doña Emiliana Chico, doña María Muñoz, doña Candelaria Muñoz, doña Silvina Fernández, doña Victoria Villoslada, doña María Antonia Ruiz, doña Dolores de Prada, doña Dolores Cano, doña Lucía Cano, doña Leonor Cano, doña Juana Toledano, doña Dolores Muñoz, doña Esperanz de Huertas, doña Dorotea Lozano, doña Plácida Barberá, doña Crescencia Muñoz, doña Ascensión Camacho, doña Ascensión Camacho, doña Marcelina Giménez, doña Dorotea Chico.

De 10 céntimos

Doña Lorenza Mora, D.ª Agustina González, D.ª Claudia Huertas, D.ª Carmen Camacho, D.ª Quintina del Camalpo, D.ª Matilde Zaragoza, D.ª Ursula Cortés, D.ª Manuela Muñoz, D.ª Nicasia Muñoz, D.ª Josefa Abraham, D.ª Francisca González, D.ª Camila Muñoz, doña Emilia García, D.ª María Jesús Soguer, doña Juana Tarazaga, doña Antonia González, doña Celestina del Campo, doña Antonia Poveda, doña Manuela Jurado, doña Manuela Franco, doña Felicidad Candelas, doña Dolores Gutiérrez, doña Remedios Hernán, doña Francisca Delfa, doña Victoria Morales, doña Antonia Cabanillas, doña Segunda Verdejo, doña Francisca Morales, doña Matilde Alcaide, doña Virtudes Giménez, doña Gregoria del Campo, doña Reyes del Valle, doña Isabel Muñoz, doña Emiliana Chico, doña María Muñoz, doña Candelaria Muñoz, doña Silvina Fernández, doña Victoria Villoslada, doña María Antonia Ruiz, doña Dolores de Prada, doña Dolores Cano, doña Lucía Cano, doña Leonor Cano, doña Juana Toledano, doña Dolores Muñoz, doña Esperanz de Huertas, doña Dorotea Lozano, doña Plácida Barberá, doña Crescencia Muñoz, doña Ascensión Camacho, doña Ascensión Camacho, doña Marcelina Giménez, doña Dorotea Chico.

De 10 céntimos

Doña Lorenza Mora, D.ª Agustina González, D.ª Claudia Huertas, D.ª Carmen Camacho, D.ª Quintina del Camalpo, D.ª Matilde Zaragoza, D.ª Ursula Cortés, D.ª Manuela Muñoz, D.ª Nicasia Muñoz, D.ª Josefa Abraham, D.ª Francisca González, D.ª Camila Muñoz, doña Emilia García, D.ª María Jesús Soguer, doña Juana Tarazaga, doña Antonia González, doña Celestina del Campo, doña Antonia Poveda, doña Manuela Jurado, doña Manuela Franco, doña Felicidad Candelas, doña Dolores Gutiérrez, doña Remedios Hernán, doña Francisca Delfa, doña Victoria Morales, doña Antonia Cabanillas, doña Segunda Verdejo, doña Francisca Morales, doña Matilde Alcaide, doña Virtudes Giménez, doña Gregoria del Campo, doña Reyes del Valle, doña Isabel Muñoz, doña Emiliana Chico, doña María Muñoz, doña Candelaria Muñoz, doña Silvina Fernández, doña Victoria Villoslada, doña María Antonia Ruiz, doña Dolores de Prada, doña Dolores Cano, doña Lucía Cano, doña Leonor Cano, doña Juana Toledano, doña Dolores Muñoz, doña Esperanz de Huertas, doña Dorotea Lozano, doña Plácida Barberá, doña Crescencia Muñoz, doña Ascensión Camacho, doña Ascensión Camacho, doña Marcelina Giménez, doña Dorotea Chico.

De 10 céntimos

Doña Lorenza Mora, D.ª Agustina González, D.ª Claudia Huertas, D.ª Carmen Camacho, D.ª Quintina del Camalpo, D.ª Matilde Zaragoza, D.ª Ursula Cortés, D.ª Manuela Muñoz, D.ª Nicasia Muñoz, D.ª Josefa Abraham, D.ª Francisca González, D.ª Camila Muñoz, doña Emilia García, D.ª María Jesús Soguer, doña Juana Tarazaga, doña Antonia González, doña Celestina del Campo, doña Antonia Poveda, doña Manuela Jurado, doña Manuela Franco, doña Felicidad Candelas, doña Dolores Gutiérrez, doña Remedios Hernán, doña Francisca Delfa, doña Victoria Morales, doña Antonia Cabanillas, doña Segunda Verdejo, doña Francisca Morales, doña Matilde Alcaide, doña Virtudes Giménez, doña Gregoria del Campo, doña Reyes del Valle, doña Isabel Muñoz, doña Emiliana Chico, doña María Muñoz, doña Candelaria Muñoz, doña Silvina Fernández, doña Victoria Villoslada, doña María Antonia Ruiz, doña Dolores de Prada, doña Dolores Cano, doña Lucía Cano, doña Leonor Cano, doña Juana Toledano, doña Dolores Muñoz, doña Esperanz de Huertas, doña Dorotea Lozano, doña Plácida Barberá, doña Crescencia Muñoz, doña Ascensión Camacho, doña Ascensión Camacho, doña Marcelina Giménez, doña Dorotea Chico.

De 10 céntimos

Doña Lorenza Mora, D.ª Agustina González, D.ª Claudia Huertas, D.ª Carmen Camacho, D.ª Quintina del Camalpo, D.ª Matilde Zaragoza, D.ª Ursula Cortés, D.ª Manuela Muñoz, D.ª Nicasia Muñoz, D.ª Josefa Abraham, D.ª Francisca González, D.ª Camila Muñoz, doña Emilia García, D.ª María Jesús Soguer, doña Juana Tarazaga, doña Antonia González, doña Celestina del Campo, doña Antonia Poveda, doña Manuela Jurado, doña Manuela Franco, doña Felicidad Candelas, doña Dolores Gutiérrez, doña Remedios Hernán, doña Francisca Delfa, doña Victoria Morales, doña Antonia Cabanillas, doña Segunda Verdejo, doña Francisca Morales, doña Matilde Alcaide, doña Virtudes Giménez, doña Gregoria del Campo, doña Reyes del Valle, doña Isabel Muñoz, doña Emiliana Chico, doña María Muñoz, doña Candelaria Muñoz, doña Silvina Fernández, doña Victoria Villoslada, doña María Antonia Ruiz, doña Dolores de Prada, doña Dolores Cano, doña Lucía Cano, doña Leonor Cano, doña Juana Toledano, doña Dolores Muñoz, doña Esperanz de Huertas, doña Dorotea Lozano, doña Plácida Barberá, doña Crescencia Muñoz, doña Ascensión Camacho, doña Ascensión Camacho, doña Marcelina Giménez, doña Dorotea Chico.

El Dr. en sagrada Teología D. Santiago García de Mateos, cura párroco de Santa María, ocupó en su sencilla y elocuente plática de los males, que desde la familia hasta la sociedad en general, proporciona el lujo desmedido.

De 5 céntimos

Doña Lorenza Mora, D.ª Agustina González, D.ª Claudia Huertas, D.ª Carmen Camacho, D.ª Quintina del Camalpo, D.ª Matilde Zaragoza, D.ª Ursula Cortés, D.ª Manuela Muñoz, D.ª Nicasia Muñoz, D.ª Josefa Abraham, D.ª Francisca González, D.ª Camila Muñoz, doña Emilia García, D.ª María Jesús Soguer, doña Juana Tarazaga, doña Antonia González, doña Celestina del Campo, doña Antonia Poveda, doña Manuela Jurado, doña Manuela Franco, doña Felicidad Candelas, doña Dolores Gutiérrez, doña Remedios Hernán, doña Francisca Delfa, doña Victoria Morales, doña Antonia Cabanillas, doña Segunda Verdejo, doña Francisca Morales, doña Matilde Alcaide, doña Virtudes Giménez, doña Gregoria del Campo, doña Reyes del Valle, doña Isabel Muñoz, doña Emiliana Chico, doña María Muñoz, doña Candelaria Muñoz, do

Profesor de música se ofrece para dirigir u organizar banda; más informaciones en esta redacción.

Gran Hotel Pizarroso. Ciudad Real. Habitaciones con baño, calefacción, electricidad, agua caliente, etc.

NO MAS PURGAS! Con los «Supositorios Victoria» a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, 8.—MADRID.

ESTOMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DISPEPSIA. Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico.

NERVIOSO. Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, etc. Elaborados con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca.

IMPRESA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Aguas de Marmolejo. Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud.

Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre.

SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles.

Línea de Canarias, Fernando Póo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife.

Línea de New York, Cuba, Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba á Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

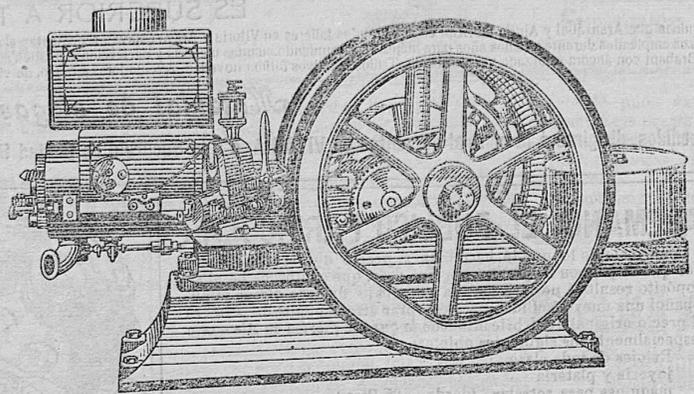
VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de JUNIO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia "SALTA"

Saldrá de ALMERIA el 22 de JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

NUEVO MOTOR A GASOLINA. Tipo especial, de manejo sencillo, para agricultores, para mover norias, bombas y toda clase de máquinas.



El único motor construido expresamente para trabajos agrícolas. GRAN SENCILLEZ, MARCHA LENTA, IGNICIÓN POR MAGNETO, CONSTRUCCIÓN SÓLIDA. Hay contruidos desde 1 á 12 caballos de fuerza. Precios desde pesetas 575, completo. Se ofrecen facilidades para el pago. Depositarios: PIZZALA y CRORY, Ronda de S. Pedro, 39, BARCELONA. Más de 10.000 motores instalados. 400 instalaciones en España.



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios. 9.000 Referencias en España. Pídanse catálogos.—Consultas y presupuestos gratis.

LAS GALLETAS OLIBET de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA. Exijase precisamente esta Marca.

Anis Balmaseda

ANIS DEL MONO

GRAND HOTEL. Véase la Cuarta Plana. Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

SOCIEDAD ANÓNIMA. Con un capital de 1.000.000 de pesetas. Presidente honorario S. M. EL REY D. ALFONSO XIII. MADRID: Paseo de la Alhambra, núm. 1. BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50. FABRICA: Carretera de Martaro, núm. 246.

CONSTANTINO LINARES. FUNDADOR DE CAMPAÑAS.

Se constituyen, según el artículo especial de la Ley, una serie de primeras, segundas, terceras, cuartas, etc. clases.

Compañía Imperial Real Privilegiada "RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ" Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscripta según Real orden de 31 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado... Francos: 10.500.000. Pólizas-vida en vigor al final del año 1910... Id. 496.522.451. Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año... Id. 10.038.344.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA. Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6. Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000.

Arboles, arbustos y almocén. GRANJA DE SAN JUAN

EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES. (Más de 100 hectáreas). Cultivos en gran escala de toda clase de árboles maderables.

ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 8 ZARAGOZA

FABRICA DE YESOS MOVIDA POR GAS POBRE

Mario Espadero y Tapia. Alcazar de San Juan. SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR. Especialidad en yesos blancos.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivares. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

ÉN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50)
- máquinas para coser (desde 75)
- máquinas para escribir (desde 100)
- bicicletas (desde 75)
- motocicletas (desde 300)
- automóviles (desde 3.000)

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: 2,50

Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa ARNOLD FEUER, Berlin - Charlottenburg, Gervinustr. 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Imágenes y altares Para adquirirlos se recomienda

los acreditados talleres de escultura de **JOSÉ ROMERO**

Calle de Alberaya, 29, Valencia (España).—Pídanse el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENGOIA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Sortido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR

VIRGINIA ORIOLA

ALBIDE.—Valencia.

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMETEN Y

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes á Vapour

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de JUNIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AMERICA DEL SUR

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PARANA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Mayo de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



Glaxo

IDENCIO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago débil en estinos.

Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, lo importante es exclusivos, Ser-

bastían Tauler y Compañía, Valverde, 16: Madrid.—Representa te en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA—(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas

DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea- de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta. Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

Gran Fábrica de Hielo

MOVIDA A VAPOR

DE

MIGUEL APARICIO

ARGAMASILLA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvea Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid, Montera, 14, 2.º

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS

ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España

en trabajos de Málineria.



Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morderos hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, cetera. Instalaciones completas de panificación amasadoras y almidones, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo, instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia: TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapour

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

SANTOS (Brasil) Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Saldrá de Almeria el 12 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

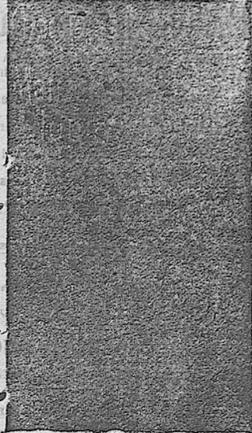
Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

A UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija

Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.937/30

Esta gran Compañía Nacional ha sufrido un siniestro ocurrido en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—39

Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.